

COMUNICACIÓN DE PLANTACIÓN DE VIÑEDOS

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF/NIE
DOMICILIO			TELÉFONO
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO			

DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE

PRIMER APELLIDO O RAZÓN SOCIAL	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF/NIE
DOMICILIO			TELÉFONO
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO			

EXPONE:

Que conforme a la resolución de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de de de 2....., de concesión de la:

- Autorización para nueva plantación de viñedos. N° de Expediente
- Conversión de Derechos de Plantación N°..... en Autorización de Plantación de viñedos.
- Autorización de Replantación N° , **comunico que la plantación se ha efectuado conforme a la misma,** para que los técnicos adscritos a la Dirección General de Política Agraria Comunitaria puedan realizar el correspondiente control de campo sobre el terreno.

DATOS DE LA PARCELA PLANTADA (REF. SIGPAC)

PROVINCIA			MUNICIPIO								
POLIGONO			PARCELA				RECINTO				
SUPERFICIE RECINTO (HA)					SUPERFICIE A PLANTAR TOTAL (HA)						
S o R (1)	ASOCIACION (2-3)		VARIEDADES (4)						Sistema Formación (5)	DESTINO (6)	REGIMEN DE TENENCIA (7)
	Código	%	Código	%	Código	%	Código	%			
FECHA DE PLANTACIÓN											

SOLICITA:

Que, una vez efectuadas las comprobaciones pertinentes, se proceda a la actualización de los datos de mi explotación en el Registro Vitícola Comunitario.

En a de de 2.....

Firma del solicitante (o del representante legal)

NOTA INFORMATIVA:

El declarante debe ser la misma persona que, en su momento, firmó el impreso de solicitud de CONVERSIÓN O AUTORIZACIÓN DE PLANTACIÓN en calidad de **SOLICITANTE** o en caso contrario, deberá justificarse la variación.

INSTRUCCIONES

- (1) Indicar S(Secano) o R (Regadío).
- (2) Asociación: Código: Especificar alguno de los siguientes códigos de asociación según el caso:
 - 1 Viña en cultivo único.
 - 2 Viña asociada con olivar.
 - 3 Viña asociada con otras especies arbóreas.
- (3) Asociación. Tanto por ciento (%): En el caso de cultivo asociado, se indicará el porcentaje de superficie que ocupa el viñedo.
- (4) Indicar el código de la variedad, y en el caso de haber varias, el tanto por ciento correspondiente a cada una de ellas.
- (5) Indicar: V (Vaso), E (Espaldera), O (Otros).
- (6) Indicar el destino según alguno de los siguientes códigos:
 - 11 Vinos con D.O.P (Denominación de Origen Protegida).
 - 12 Vinos con I.G.P.(Con Indicación Geográfica Protegida).
 - 13 Vinos sin I.G. (Sin Indicación Geográfica).
 - 4 Otros vinos.
 - 5 Uva de mesa o pasa.
 - 6 Multiplicación.
 - 7 Sin injertar.
- (7) Régimen de tenencia. Indicar según el caso:
 - 1 Propiedad.
 - 2 Arrendamiento.
 - 3 Aparcería.
 - 4 Otros.

RELACIÓN DE VARIEDADES Y SUS CÓDIGOS**VINIFICACIÓN - VARIEDADES AUTORIZADAS (REAL DECRETO 772/2017) Y LOS CÓDIGOS ASIGNADOS EN EL REGISTRO VITÍCOLA**

VARIEDADES AUTORIZADAS		VARIEDADES AUTORIZADAS	
Cód.		Cód.	
18	ALARIJE, SUBIRAT PARENT, B	50	MONASTRELL, T
32	ALBILLO, B	14	MONTUA, CHELVA, B
87	BEBA, EVA, B	38	MORISCA, MOLLAR, T
5	BOBAL, T	27	MOSCATEL DE ALEJANDRÍA, B
20	BORBA, B	167	MOSCATEL DE GRANO MENUDO, B
336	BRUÑAL, ALBARÍN TINTO, BABOSO TINTO, T	150	PARDINA, JAEN BLANCO, B
161	CABERNET SAUVIGNON, T	25	PARELLADA, B
19	CAYETANA BLANCA, B	7	PEDRO XIMENEZ, B
164	CHARDONNAY, B	43	PERRUNO, B
153	DOÑA BLANCA, CIGÜENTE, B	340	PETIT VERDOT, T
1	GARNACHA TINTA, T	178	PINOT NOIR, T
52	GARNACHA TINTORERA, T	182	RIESLING, B
183	GEWÜRZTRAMINER, B	177	SAUVIGNON BLANC, B
3	GRACIANO, T	180	SYRAH, T
95	JAEN TINTO, T	2	TEMPRANILLO, CENCIBEL, TINTO FINO, T
9	MACABEO, VIURA, B	154	TINTO DE LA PAMPANA BLANCA, T
36	MALVAR, B	107	TORRENTES, B
4	MAZUELA, CRUSILLO, SAMSO, T	30	VERDEJO, B
166	MERLOT, T	203	VIOGNIER, B
87	BEBA, EVA, B	12	XARELLO, B